

DIRECTOR, EDITOR
y
ADMINISTRADOR
A. CÁMARA
Apartado 24
Teléfono 58

EL CORREO DEL ATLANTICO

Bisemanario Independiente y de Intereses Generales
de las provincias de Limón y Cartago

FUNDADO EN 1914

CONDICIONES
Se publica todos los miércoles y sábados en la tarde.
Suscripción mensual \$0.75
 anual (por adelantado) 7.50
No se devuelven originales
Avisos y comunicados: precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Director.

AÑO II.

CARTAGO, Costa Rica, Centro América, sábado 24 de julio de 1915.

NUMERO 50

Embrocación Imperial

EL MEJOR REMEDIO PARA EL PEOR DOLOR. — Incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación externa de un contrairritante vigoroso: Resfriados, inflamaciones, reumatismo, etc.
Preparada por **Hermann & Zeledón. - Botica Francesa. - San José.**

EDITORIAL

LA MUNICIPALIDAD DE LIMÓN

El señor ministro de Gobernación ha informado al Congreso descartándose del cargo que el regidor municipal de Limón don Eladio Fonseca le achacó de retardación de justicia. Y *La Información*, que por lo visto pretende hacer la competencia a *El Imparcial* o a *El Diario de la Tarde*, admite como buenas las disculpas presentadas por el señor ministro.

Verdaderamente es imposible razonar con menos lógica ni absolver con más benignidad.

Hace meses que el regidor Fonseca pidió la nulidad del regidor Ramírez quien fungiendo como municipe aprobaba contratos—que no se hubieran llevado a cabo sin su voto—en los cuales trabajaba, y planillas municipales en las que había devengado jornales, y la disculpa que presenta el señor Ministro por no haber resuelto el asunto en su tiempo fue la de que no ha recibido la documentación del caso, documentación que tampoco el señor Fonseca se procuró con la diligencia que otros desplegaron. Esta es la burda disculpa del señor Ministro, coreada por los aplausos de un periódico.

Pero quien considere las cosas con alguna detención no se dejará sorprender con tan peregrinos argumentos.

En el momento en que el señor Fonseca interpuso la apelación o reclamo era obligación del gobernador de Limón, que es allí el representante del señor ministro—triste representante por cierto—elevar a éste la queja con toda la documentación, y no habiéndolo hecho, antes por el contrario, habiéndolo retardado sin que el señor ministro le imponga un correctivo, culpa es única y exclusiva de este funcionario.

Que es conveniente al señor ministro o a su representante el Gobernador de Limón, contar con este municipe albañil a sueldo del municipio, como también con el voto incondicional de otro regidor que del mismo modo trabaja en contratos de albañilería de la municipalidad limonense, es cosa que por sabido se calla, y para esto no era necesario que el señor ministro hablara de pases de ferrocarril acerca de lo que podíamos decir muchísimo si fuésemos voceros del señor Fonseca.

Pero lo que si le diríamos a éste si estuviésemos en el caso del ministro, sería lo siguiente:

—Señor Fonseca: en Limón había hace un año, una municipalidad progresista que atendía al mejoramiento de la población implantando obras de utilidad como el tanque para agua, y de ornato, como el kiosko del Parque Vargas. Aquella municipalidad pagaba a sus empleados con puntualidad a pesar de que algún funcionario le ponía obstáculos; aquella municipalidad cubría religiosamente sus deudas y no tenía regidores a sueldo ni trabajando en contratos municipales; pero hubo un regidor llamado don Eladio Fonseca que se prestó de comodín al gobernador para desbaratar esta mayoría municipal, y este regidor trabajó lo indecible para que unos albañiles llamados Juan Ramírez y Pedro Arrieta ocuparan el puesto que antes pertenecía a persona tan apta y honrada como don Antonio Escalante; el mismo regidor don Eladio Fonseca aprobó contratos en que los regidores albañiles habían de trabajar y las planillas en que uno de ellos devengaba jornales; el mismo don Eladio Fonseca aprobó contratos, como el del tanque, propuestos por el gobernador, que han sido solemnes desastres; el mismo señor Fonseca aprobó medidas inconsultas cual la suspensión del trabajo del kiosko, y el señor Fonseca es más responsable que cualquier otro de los que están sucediendo en Limón.

Por tanto, señor Fonseca,—debiera agregar el señor ministro—cualquier otro menos usted tiene derecho a quejarse.

Pero el señor ministro no debe argüir sobre cuestiones de pases, sobre cumplimiento de la Ley ni sobre la imparcialidad que le guía, por que en esto hay mucho que decir y mucha tela que cortar.

Ilustres hijos de Cartago



Ilmo. señor Dr. don Guillermo Rojas, Obispo de Panamá

EL CORREO DEL ATLANTICO honra hoy sus columnas publicando en ellas el retrato del Ilmo. señor Dr. don Guillermo Rojas, Obispo de Panamá

Siempre fué el señor Rojas sacerdote de tan vasta ilustración y acendrada fé como de evangélica humildad y sencillez, y al ocupar el elevado puesto para que fué elegido ha patentado el ilustre príncipe de la Iglesia el cariño que profesa a la ciudad en que nació, y que le considera uno de sus más preclaros hijos.

Conferencia financiera panamericana

Informe del Comité de Guatemala

El Comité guatemalteco en la Conferencia Financiera panamericana ha presentado un profundo y laborioso informe que nos complacemos en reproducir en las columnas de nuestro periódico, porque en él se estudian muchos problemas que afectan también a nuestro país, y se indican muchos remedios que serían medidas salvadoras para la situación porque atraviesa Costa Rica. El citado informe, más que para Guatemala, parece haber sido escrito para otros pueblos centro y sudamericanos, y por esta razón recomendamos a nuestros lectores la lectura del mismo.

Las rentas públicas de Guatemala, que consisten principalmente de derechos sobre la importación y derechos de exportación de café, fueron un tanto afectadas por la guerra a causa de la reducción de las importaciones y las exportaciones. Los derechos de importación sobre la barina fueron suprimidos y los que pesaban sobre otros artículos de primera necesidad se redujeron. Se dieron los pasos necesarios para rebajar los gastos ordinarios del gobierno por medio de economías en la administración y limitando los gastos de edificios y obras públicas. Al mismo tiempo, el gobierno compró harina para cederla a las clases pobres a menos del costo, aumentando con ello sus gastos.

En suma, las medidas adoptadas para hacer frente a la situación fueron sabiamente concebidas.

Aunque la guerra europea produjo al principio una reducción en la demanda del café y en consecuencia una baja en el precio, las ventas y los precios se han restablecido ya desde entonces y han alcanzado casi su nivel normal. La prosperidad del país depende en gran parte del café y poco de los demás productos que la guerra puede afectar. Las dificultades del país, existentes desde antes de la guerra, se han aumentado muy ligeramente. Mientras las transacciones externas se efectúan desde luego en oro y los derechos se pagan en parte sobre la base del oro, la moneda corriente actual del país es el

papel, consistente en billetes de seis bancos de emisión, cuyo valor varía mucho.

La República de Guatemala no necesita solamente la reorganización de su sistema monetario, sino que el pueblo de este país tiene también necesidad de facilidades de crédito, mejores que las existentes, lo mismo las de largo que las de corto plazo. Se entiende por créditos de corto plazo, préstamos "de cosecha a cosecha" siendo este el crédito usual en el país y suministrando las cosechas el único método de liquidar los adelantos. En conexión con esto, se adoptó unánimemente una recomendación encaminada a obtener para Guatemala un empréstito suficiente para normalizar la situación monetaria.

Los conferencistas que representan los Estados Unidos creen que un fondo de \$ 10,000,000 oro puede levantarse por un sindicato de este país con el propósito de proveer a Guatemala de las facilidades bancarias necesarias y facultarla para colocarse y mantenerse en el talón de oro; debiendo administrarse dicho fondo como sigue:

La República de Guatemala concederá privilegio perpetuo al Banco Nacional de Guatemala, con compromiso que durante 50 años no dará privilegio a ningún otro banco.

Tendrá poder para ejecutar toda clase de operaciones bancarias y será el único agente financiero y depositario del Estado.

El capital excedente de \$ 10,000,000 oro, de peso y de fino, será suministrado por un sindicato del cual formarán parte los banqueros de Guatemala.

Habrán derecho para establecer sucursales en todo el país, con la obligación de mantener sucursales en todas las ciudades de 5,000 habitantes o más.

Se prestarán al gobierno sobre sus bonos \$ 5,000,000 con el propósito de retirar la emisión actualmente en circulación de papel moneda.

Será el único banco de emisión y agente fiscal del Gobierno.

Al Gobierno de Guatemala corresponderá tanto fijar el tipo de conversión como las seguridades que pueda asignar para el servicio del empréstito.

Aumentará (el Banco) su capital de tiempo en tiempo, debiendo hacerse todos los aumentos en tipo de oro a la par.

Una sucursal del banco de los Estados Unidos, un banco controlado por capital de los Estados Unidos, o un banco íntimamente vinculado con un banco de los Estados Unidos sería en bien del comercio directo entre Guatemala y los Estados Unidos y haría el cambio en dólares ("dollar exchange") más valioso y deseable.

Los conferencistas que representan a los Estados Unidos creen que si dicho banco fuera establecido en Guatemala, prestaría también en el sentido de créditos largos, facilidades tales que prestarían mayor ayuda a los agricultores.

Se adoptó unánimemente la siguiente recomendación:

Recomendamos a la conferencia que exprese su esperanza de que los bancos federales de reserva consagren particular atención a promover relaciones comerciales entre las repúblicas americanas; y que por la cotización de las contribuciones futuras de cambio, por el establecimiento de oficinas o

agencias o la realización de otras funciones apropiadas que la ley permita, el sistema de reservas federales ejerza su poderosa influencia para fijar los créditos y facilitar el movimiento de importaciones y exportaciones, alentando de esta manera la inversión de bancos de los Estados Unidos y otros capitales donde quiera que se ofrezcan favorables oportunidades.

No hay divisiones gubernamentales del país correspondiente a los Estados de los Estados Unidos. Las ciudades, con excepción de la ciudad capital de Guatemala, no son de gran extensión. La ciudad de Guatemala tiene un sistema de tranvías poseído por capital americano, que está equipado actualmente con carros de mulas. Está en estudio un proyecto para modernizar el sistema, pero como es propiedad de un gran sindicato americano, éste tomará a su cargo probablemente el costo y desarrollo del proyecto.

(Concluirá.)

Para adquirir carnes y aumentar en peso

Un consejo de un médico

La mayoría de las personas delgadas comen de cuatro a seis libras de alimentos nutritivos todos los días, y a pesar de esto no aumentan ni una sola onza de carnes, mientras que por el contrario, muchas de las gentes gordas y robustas comen muy poco y siguen engrosando continuamente. Es simplemente ridículo alegar que esto se deba a la naturaleza de cada persona. Las personas delgadas continúan siendo delgadas porque carecen de la facultad de asimilar debidamente sus comidas; de ellas extraen y absorben lo bastante para mantenerse con vida y al parecer saludables, pero nada más; y lo peor del caso es que nada ganarán con comer con demasia, puesto que ni una docena de comidas al día les ayudará a ganar una sola libra de carnes. Todos los elementos que para producir carnes y grasa contienen estas comidas permanecen indebidamente en los intestinos hasta que son arrojados del cuerpo en forma de desperdicios. Lo que dichas personas necesitan es algo que prepare y ponga en condición de ser absorbidas por la sangre, asimiladas por el organismo y llevadas a todo el cuerpo estas sustancias que producen carnes y grasa y que en la actualidad no dejan beneficio alguno.

Para tal estado de cosas yo siempre recomiendo el que se tome una pastilla de Sargol con cada comida. Sargol no es, como muchos creen, una droga patentada, sino una combinación científica de seis de los más poderosos y eficaces ingredientes para producir carnes de que dispone la química moderna. Es absolutamente inofensivo a la vez que altamente eficaz y una sola tableta con cada comida a menudo aumenta el peso de un hombre o mujer delgada en proporción de 3 a 5 libras por semana.

Sargol se vende en la botica y droguería de Kirkpatrick Hnos en Limón.

La Suerte = La Suerte = La Suerte

Cigarrillos 'La Suerte'
BLANCOS y TRIGO

Tres Cupones en cada paquete que podrán cambiarse por valiosos premios en los establecimientos de:

Pedro Bianco & Co., Cartago. - W. Steinworth & Hno., Siquirres. - Republic Tobacco Company,

Depósito de Limón, o enviarse a Republic Tobacco Company, San José.

Telegramas de Guatemala

TELEGRAMA oficial de Guatemala, desp. julio 10, rec. 12, 11 a. m.

No. 311. Comunicación alemana sobre Londres 8. En campo occidental Souchez lograron los franceses introducirse en nuestras trincheras avanzadas en extensión de 800 yardas, quedando expulsados con contraataques. El segundo ataque fracasó brjo nuestros fuegos, siguen las escaramuzas con granadas de mano por posesión de un trecho pequeño de trincheras alemanas. Ataques enemigos contra posición norte de Apremont durante el día y la noche sin efecto. Aumentóse prisineros por oficiales y 40 soldados.

En todo el frente occidental animado fuego de cañones. Ataques enemigos en Karoma repelidos con severas pérdidas. En Stegtina (?) tomamos algunas trincheras rusas, el enemigo avanzó desde Estrechegono (?) sin tener éxito tentativas. Ninguna alteración nuestras tropas en Vistula.

TELEGRAMA oficial de Gua-

temala, desp. julio 10, rec. 12, 11 a. m.

Oficial Piena 8. Submarino austriaco torpedeó julio 7 en parte septentrional mar Adriático acorazado italiano de clase AMALFI hundiéndolo.

TELEGRAMA particular de Guatemala, desp. julio 10, rec. 12, 11 a. m.

Vapor «Guido» de línea Wilson para puerto Arcangel fué torpedeado cerca de Escocia. General Botha dice que todas fuerzas militares en Africa Sur-Oeste alemana rindieronse. Kitchener durante una asamblea pidió tomaranse disposiciones especiales para el nuevo reclutamiento, dijo que la situación era seria.

A "El Correo de la Costa"

Este apreciable colega del puerto del Pacífico ha incurrido en el lamentable error de juzgar apasionada nuestra actitud en lo que respecta a las luchas políticas que se desarrollan allá. Hasta afirma que hemos publicado artículos encomiásticos para el señor Figueroa.

Esto no es cierto, apreciable

colega.

Una o dos veces, si mal no recordamos, este periódico ha tratado lo que concierne a los asuntos públicos de Pantareñas, muy a la ligera, sin ahondar ni hacer hincapié en lo que allí está sucediendo y sobre todo, sin mostrar preferencias ni simpatías por candidato alguno.

En otras dos ocasiones hemos publicado dos artículos que se nos han remitido con firma responsable y previo pago de su importe, los que han aparecido en el campo de inserción solicitada, y estos trabajos sí se han ocupado algo, aunque no directamente, en favor del Sr. Figueroa, pero no creemos que el colega de aquel puerto pretenda endilgarnos la paternidad de dos artículos, en los que nada tiene que ver el periódico.

De igual forma, y mediante el pago del precio con arreglo a tarifa, puede «El Correo de la Costa» o cualquier otro periódico insertar la correspondencia que le sea remitida, sin que esto suponga que el colega hace suya la campaña emprendida por un particular.

Pero hay más, y es que según entendemos, la correspondencia que este periódico ha publicado en sección de inserción solicitada va dirigida, no en favor del señor Figueroa ni en contra del señor Amador, sino censurando los procederes de una empresa de San José.

Así, pues, rogamos al colega que nos absuelva del pecado por que nos tenía condenado pues ni somos figueroístas ni amadoristas, sin perjuicio de que estimemos que tanto uno como otro son dos completos caballeros en su vida pública y privada.

UN ANGEL AL CIELO

Por uno de esos dolores que arrancan pedazos del corazón ha tenido la desgracia de pasar los esposos Martín-Le Franc, hermanos políticos de nuestro director, con motivo del fallecimiento del primogénito de los citados esposos ARTURITO, niño de seis meses de edad, ocurrido en San José, en la madrugada del domingo pasado.

Con la pérdida de su hijo, el hogar de los esposos Martín Le Franc ha perdido la alegría y una nube de tristeza se cime sobre ellos. Quiera Dios dar a los padres la suficiente resignación para sobrellevar pérdida tan dolorosa como sensible. A ellos como a la demás familia de nuestro director hacemos presente el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Contemporáneos célebres

(Vieje de la 1a. plana)

a la instrucción pública le ha hecho erigir veintidós templos a Minerva; le ha hecho decir que entre inteligencias estériles; o campos incultos, prefiere éstos; él que ha dictado leyes agrarias dignas de un Jovellanos.

Cuando en el Erario no hay bastantes fondos, costea escuelas de su propio peculio. La República Argentina debe su importancia a la miriada de escuelas de que está sembrada; Guatemala es hoy, relativamen-

te, una de las naciones de menos analfabetos.

Amante Estrada Cabrera de las letras y las artes, hace imprimir libros, honra a los poetas erigiendo un monumento a José Batres Montúfar, en el parque donde se alza el Teatro Colón, con fachada de elegantes columnas jónicas y un friso que por sus triglifos y metopas recuerda el Parthenon de Atenas.

El Presidente de Guatemala es creador de las fiestas anuales consagradas a Minerva, dedicadas a la juventud estudiantil, fiestas muy originales. Si como embellecedor de Guatemala que ha hecho arquitectónica, estatuaría es un Pericles, como reorganizador del Ejército es un estratega espartano. Su obra administrativa tiene importancia colosal; él ha abierto puertos y carreteras, ha reedificado pueblos, ha construido el ferrocarril interoceánico, ha creado laboratorios de Química, gabinetes de Física, Desinfectorios, Crematorios. Ha promulgado leyes sobre sociedades cooperativas, trabajo nuevo en la América Latina; ha formado Códigos de Minería, de Comercio, de Higiene, de Instrucción Pública; ha erigido un mapa de la República en relieve, con sus volcanes, ríos y mares, que es único en el mundo.

Protector de la Beneficencia, ha reformado hospitales y asilos, atendiendo muy especialmente el «Asilo Maternidad», porque como buen sociólogo, sabe que auxiliar a las mujeres grávidas, ampararlas en el período de la gestación, es mejorar la raza, es hacer patria.

Nadie aventaja a Estrada Cabrera en introducir progresos en su país; he visto con sorpresa que existe en Guatemala una «Escuela de Aviación», le dernier cri de l'actualité.

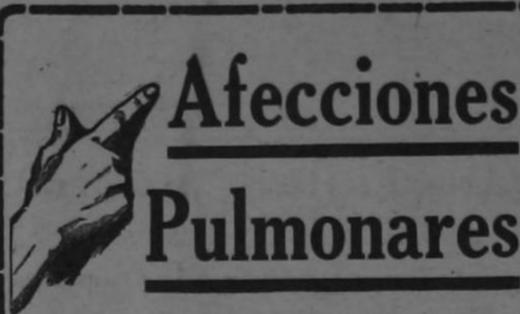
Mi asombro ha sido grande al saber que ha permitido la investigación de la paternidad, problema por el que están rompiendo lanzas en Europa muchos humanitaristas. La investigación de la paternidad es ley que decretóse en Francia hace dos años; Estrada Cabrera se adelantó a los europeos.

Goza el Presidente de Guatemala de gran prestigio entre sus coterráneos, de gran respeto entre las colonias extranjeras: los españoles quieren sinceramente. Es verdad que Estrada Cabrera les distinguió siempre. En una época en que lamentábase de hallarse sin Ministro, díjoles enfusivamente: Yo lo seré. No es para olvidado este rasgo.

El primer español que me habló con elogio del Presidente de Guatemala fue el distinguido doctor Santolino.

En Guatemala no existe el extranjero-fobismo que se ven en otras naciones disgregadas de España; mientras exista Estrada Cabrera no se promulgará jamás la ley Pópae: él cree con Sáenz Peña que América debe ser para la humanidad.

Celebróse en Guatemala la fiesta de su Independencia; asistí a la solemne conmemoración de tan memorable evolución política, y complázcame en hacer saber a España que todos los discursos pronunciados en el Salón de Recepciones del Poder Ejecutivo en presencia del ilustre Mandatario de esta Nación, han tenido notas afectuosas para la Madre Pa-



Afecciones Pulmonares

leves ó crónicas exigen el empleo inmediato de la mejor medicina.

Como tal, centenares de médicos y millares de curados recomiendan la

EMULSION de SCOTT



de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos.

167

tria. El orador oficial estuvo muy acertado al hablar de las causas que promovieron la Independencia: trató a España con amor.

Suntuoso es el salón del palacio presidencial donde verificóse la fiesta; de estilo árabe, con rico artesonado, luciendo en sus muros soberbios gobelins enlazábanse graciosamente las banderas, a variada profusión de orquídeas de sorprendentes matices. El escudo nacional formado de flores, con el quetzal por blasón, ese simbólico pájaro que muere al verse privado de libertad, hizome admirar el arte de la jardinería guatemalteca.

Todas las naciones han rendido tributo de simpatía a Estrada Cabrera, enviándole condecoraciones: de España tiene tres. Cuando recibió la gran Cruz de Isabel la Católica, la colonia española de Guatemala festejó dignamente el suceso. Por iniciativa de un entusiasta español, el popular Juan Martínez Puig, que con inteligencia y actividad se ha labrado una fortuna, verificóse espléndida fiesta.

Dedicaron los españoles al señor Presidente de la República lujoso y artístico pergamino, engalanado con los retratos del ilustre centroamericano y de nuestro amado Monarca, los escudos de España y Guatemala, con cien firmas de adhesión, representando a la colonia española.

Estrada Cabrera merece más que nadie como pacifista el premio Nobel. Cuando tuvo noticia de la guerra europea exclamó:

«Esa guerra es la bancarrota de la civilización.»

Guatemala es hoy una nación seria, gracias a su actual Presidente, que le ha dado diez y siete años de paz. Él ha sacado a su patria de la anarquía, ha establecido el orden, la tranquilidad, le ha dado nueva vida.

¿Que sobrenombre otorgará la Historia a Estrada Cabrera?
¿Campeón del progreso?
¿Mecenas de los estudiosos?
¿Pacifista?

Los tres sobrenombres merecen quien ha rasgado las densas nieblas en que se envolvía esta República, para presentarla a la admiración universal entre resplandores.

Bogotá, 1915.

HOGAR DE PLACEMES

Lo está el de los esposos Northey-Martin con el arribo de una preciosa niña que ha colmado de alegría a los felices padres, quienes nos participan tan fausta nueva en una tan artística como original targeta fechada el día 6 de los corrientes.

Al dar nuestros parabienes a los citados esposos, hacemos los más fervientes votos por que la más venturosa suerte proteja con sus alas a la encantadora niña que responde al nombre de FLORA ANDREA.

Imp. Trejos Hnos. San José

La Salud y la Moral

Todos convenimos en la necesidad de educar en la juventud á la persona é inculcar en ella los sanos principios de moral que han de ser su norma durante el curso de la vida. Ahora bien, reconociendo la fuerza de este argumento, que nadie, estando en su sano juicio, osará negar, ¿habrá quien niegue que tan necesario es al hombre un cuerpo sano como un entendimiento cultivado? Pues esta educación física data de igual fecha que la moral: desde la niñez. El niño que se cria raquítico es porque no se alimenta como es debido, y si no digiere bien, raquítico se criará por mucho que coma, pues lo que no se digiere, no alimenta. Las

PASTILLAS del Dr. RICHARDS

son bienhechoras de la juventud por lo bien que promueven y mantienen la digestión.

RULDOPH HERZOG

BERLIN C., Alemania

Casa Principal y de Gran Estilo, especialista en vestidos, Ropa Ajueres, Decoraciones y Muebles. Telas de lana, seda y Algodón para vestidos de señoras. Vestidos medio confeccionados de tul, seda y velo lavable. Pañuelos, mantas de viaje, coche y abrigo, lavadas.

Confecciones para señoras

Paletots, Abrigos, Trajes, Vestidos, Batas Faldas, Blusas Enaguas, Sombreros, etc., etc.

Trajes para niños

Vestidos y Abrigos para niños, Vestidos y Paletots para señoritas, Trajes para niños, Abrigos y Pelerinas.

Ropa para caballeros

Trajes y Paletots, Trajes para excursiones, para caza y sport Sombreros y Gorras.

Telas blancas de algodón, lino, mantelería, ropa de baño, ropa interior blanca, ropa para camas, guantes corbatas, medias, ropa interior de punto, corsés, delantales, sombreros y paraguas.

Pidan catálogos y envíen sus pedidos a Victor Fabian, San José C. R., Casilla 882

AZUCAR!

Pida Ud. siempre azúcar de los Ingenios Victoria o Aragón y quedará satisfecho con su compra.

Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica, al por mayor en mis oficinas, las cuales están situadas:

San José, frente a la casa presidencial. Calle del Comercio. En Limón, cerca de la Estación del Ferrocarril.

alt.

Gilmo. Niehaus.

Hace el placer de la digestión si se toma con las comidas

CERVEZA TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Agentes en Limón COSTA RICA SODA WATER FACTORY

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

d. 2. p.

BAZAR DE CARTAGO

RIVERA & Co.

CARTAGO COSTA RICA

La Tienda favorita del público por lo variado de su surtido, la buena calidad de sus artículos y la moderación de sus precios.

EL IRAZU

— FELIPE MARTIN & Co. —

Especialidad en Ropa para Niños y Caballeros
Lleva la Moda en Artículos de Fantasía y es la Tienda de confianza.

Gran Taller Eléctrico

de Carpintería y Ebanistería

Unico en su género en Cartago

Calle de la Soledad

VENTA DE MADERAS.—Construcción de casas, puertas, ventanas y muebles, todo con madera seca y de superior calidad.

PRECIOS DE SITUACION d. 4 p.

Francisco A. Céspedes

Hotel Universal

Cuando visite Ud. la ciudad de Cartago dirijase a este Hotel que está situado frente a la Estación de San José, contiguo al almacén de don Nicolás Casasola, donde encontrará magníficas habitaciones y servicio esmerado en las comidas a precios muy cómodos. Hay también servicio a la carta para los que prefieran estimarse mejor o para los que quisieran gastar poco.

d. 4 p.

El propietario CARLOS M. DELGADO

Venga a comprar a LA COMPETENCIA

que con la ampliación de local está recibiendo mercaderías frescas, desde la más económica a la más selecta.

Antonio Herrero
Cartago

Los refrescos GUIER

Son famosos y apreciados por las personas que una vez los han probado. Están de venta en todas las pulperías, cantinas, refresquerías etc., y también en la BOTICA GUIER donde se expenden al por mayor.

Insista en que le sirvan refrescos de esta marca solamente!!

BOTICA GUIER = Cartago, C. R.

Anúnciese en "El Correo del Atlántico."

como se ha hecho el del Congreso. La Municipalidad por medio del señor Johanning envió un informe al señor Ministro de los más desastrosos contra la Honorable Corporación Escolar de este cantón, así es que la Junta debió haber enviado el suyo, pero considerándose limpia de sus actos, lo dejó a juicio del inteligente y honrado señor Secretario de Gobernación que deberá dictaminar.

Acertado nombramiento

Con mucho agrado hemos visto el escogido hombre que seleccionaron para ocupar el puesto de Administrador de la Isla Uvita, es el señor David Flores un luchador por el trabajo, de conducta bien conocida por los limonenses y apreciado por sus amigos y particulares, pues siempre se ha dado a conocer por su acrisolada honradez y amor al trabajo. Felicitamos al señor Flores por su ascenso bien merecido y le deseamos una vida tranquila y reposada en su nuevo cargo.

Terrible situación

La Municipalidad ha tenido que verse en el caso preciso de embargar a todos los morosos en el pago de los impuestos municipales, pues nadie quería pagar, y la Corporación tuvo que verse en el penoso caso de atravesar esta situación de tan difíciles circunstancias, puesto que es la primera vez que adopta estas medidas.

Se han practicado en estos últimos días aproximadamente unos diez embargos a los propietarios de esta localidad, por razones citadas; creemos muy justificado el caso, por lo que no es de sensurar la actitud adoptada por los señores que integran este cuerpo. Lo que sí es de sentir, es que continúen gastando sus fondos en la terminación del kiosko, cuando esto lo podrían hacer cuando pudieran distraer fondos, pero no en las actuales circunstancias, y menos pagar a un Municipio llamado Juan Ramírez, lo que le pagan; este señor entra también en el proyecto del señor Volio, puesto que está recibiendo fondos de la municipalidad.

Teatrales

Estuvo de gala el domingo pasado el teatro Arrastray, con la sorprendente película "LOS ENVENENADORES DE CHICAGO" y se anuncia otra que será si no mejor que esta, superior, pues se titula EL MARTIR DEL HONOR; esta película promete estar de lo mejor, y desde ahora reina gran entusiasmo en el público. Ojalá siga don Pepe dándonos sorpresas tan agradables como éstas, que así tendrá siempre un lleno.

PLUMA BLANCA

Del Paraíso

En este venturoso pueblo suceden cosas que sorprenden y al mismo tiempo dan risa; y para muestra un botón.

Hace algunos días que la municipalidad de este cantón celebró sesión y entre otras cosas acordó remover al señor Joaquín Bonilla del puesto de interendente de la planta eléctrica; esta resolución puso a éste señor fuera de quicio, y apeló de hecho, ¡cosa curiosa! pues no devenga sueldo; cual sea la causa de tanto apego a este empleo, sólo él lo sabe, hace incapie por conservarlo, y de aquí nadie lo saca. Cada tonto con su idea, cada loco con su tema, dice el refrán. Esta es la hora que aun no ha hecho entrega de los libros a pesar de la resolución terminante del municipio; se supone que espera el fallo del superior; inexplicable es su actitud, pues siendo el señor Bonilla un empleado como cualquiera otro de la inmediata dependencia del municipio, no le quedaba otra cosa que aceptar de plano su destitución, y decir como dijo el hombre aquel en el famoso contrato de excusados; pero no sucede así, y por lo contrario insiste en permanecer en su puesto, contra corriente y marea.

Un hecho curioso llama la atención, y es que para reforzar la apelación interpuesta por el señor Bonilla, se han lanzado a la calle, don Timoteo Solano y don Miguel Picado; éste último maestro de la escuela central de este lugar a recoger firmas, para presentar un memorial y sostener a don Joaquín, en su puesto. ¿Que vela tendrán estos señores en este entierro? Hay que advertir que el tal memorial es suscrito por amigos de Bonilla, y a decir la verdad no hay tal, el que esa petición sea espontánea; sino que en esto hay su comedia y en ella un Perez.

Que Solano se inmiscua en estos asuntos, que pase, pero... Don Miguelito? A tus pasteles pastelero dice otro refrán.

Lo esencial en todo esto, es que el municipio debe al Gobierno veintimil colones, valor de la maquinaria de la planta y su instalación, y está comprometido a pagar interés y amotizar esta deuda gradualmente, y hasta la fecha ni una ni otra cosa ha podido hacer; y por el contrario pesa otra deuda, por valor de materiales nuevamente comprados.

Es de suponerse que el municipio deseoso de estar solvente de tanta jarana que lo abruma trata de hacer innovaciones y la remoción del señor Bonilla sea una de tantas, a lo que tiene el municipio derecho de hacer.

Esperamos el resultado de todo este embrollo.

Corresponsal Observador.
Paraíso, julio 14 1915

El señor Obispo de Panamá en Cartago

Entre los honores dispensados al Ilustrísimo señor Obispo de Panamá por sus compromisos los cartagineses, está la visita efectuada en su residencia, el Consulado de Panamá, por la Municipalidad, en número de cinco municipios, y el señor gobernador de la provincia. El señor Obispo, con el afecto del amigo ausente durante treinta años, que regresa al seno de su familia y amigos, confirmó en sus visitantes la idea de la ingénita bondad y exquisita cultura que lo adornan, manifestándose, además, entusiasta por el pequeño progreso que nos ha sido dable alcanzar, después del terremoto de 1910, e interesándose, particularmente, por la feliz reconstrucción, en el menor tiempo posible, del Santuario de Nuestra Señora de los Angeles, el que calificó de uno de los principales de América, por su prestigio histórico y por el amor y la fé que él inspira a los católicos de Costa Rica. Para todos y para cada uno de los que lo escuchábamos tuvo amables frases que dejaron en nuestro ánimo el sentimiento combinado de afecto y gratitud.

Nota que merece justo elogio por el bello ejemplo que irradia es el especial cariño, la ternura, mas bien, con que ha tratado a sus parientes pobres, a los que ha ido a visitar, y a quienes ha tenido que despreocupar con el afecto y la dulzura de que sólo son capaces las almas nobles, por la forzosa humildad del pobre recibimiento.

De notar es, también, el número de visitas de todas categorías sociales de que ha sido objeto, así como la solicitud afectuosa con que chicos y grandes interceptan su paso por las calles para saludarlo y pedirle bendiciones.

Agradecidos por la visita del ilustre hijo de Cartago, sentimos grandemente sea tan corta, pues las obligaciones de su alto ministerio le exigen el pronto regreso a las ocupaciones de su diócesis de Panamá; quedamos sí la gran satisfacción de haberlo visto, aunque brevemente, entre nosotros, quizá por primera y última vez, después de su larga ausencia, ya que la ocasión que ese placer nos proporciona, no se repite generalmente en la vida.

Lista de coronas enviadas a los funerales de la Sra. Maria Teresa Martin de Northey

Don Luis Guillermo Nanne y señora, don Theodore E. Zink, Mr. Maurice B. Nicherson, don Adolfo A. Osborne y señora, Mrs. Charles D. Scott, don Jorge Esquivel S. y señora, don Francisco Durán M., don Felipe Faeith y Sra., Mr. U. H. Nichols, doña Elisa de White, Mr. James H. Burke, don José Faeith, Logia Luz No. 3, don Luis F. Sáenz y señora, Mr. Alfred H. Lindo, y señora, Mr. M. E. Mullins, Mr. Joseph H. Jerse y señora, Oscar y María Montealegre, Mr. James E. Farrel, don Arturo G. M. Guillon, don Julio Peña y señora, Club de Cartago, Mr. J. A. Fairbans, Mr. J. Jacobson, Mr. Vernon Westobar, Mr. Frank P. Smith, conductor Martínez y familia, don José M. Gutiérrez y señora, Mr. Neiles Pirie, don Alfredo Pirie, don José Miguel Jimenez y hermanos, don Carlos Aragón y señora, don Arturo Volio y señora, don Arturo Portuquez, doña Angelina García, doña Adelia Carazo, don Rogelio Chacón R., don José E. Salgado y señora, don Jenaro Leiva y señora, don Tomás Gutiérrez y señora, don Carlos Stori, don Jesús Brenes y señora, doctor don Alejandro García, señora y familia, don Carlos Viquez y señora, don Nicolás Casasola, doña Anita Casasola de Coneiro, don José Escalante y señora, don Aurelio Cámara y señora, doctor Raúl Martín, doña Lucía Carazo, don Francisco Peña y señora, don Oscar Carazo y señora, doña Rosa v. de Ulloa y familia, señoritas Jiménez Sancho, señorita Clemencia Sáenz, y muchas otras cuyos nombres nos fué imposible tomar.

Además de las coronas anteriormente reseñadas, hemos sido informados por los dueños de varias jardinerías que han quedado muchas órdenes sin cumplir, pues la falta de flores impidió la confección de otras coronas que habían sido encargadas.

Notas de 'Berlín'

La niña Angela Aguilar F., hija de don Jesús Aguilar y de doña Eduviges Fernández falleció el 12 de este mes a la edad de 2 años.

Don Elias Chacón se encuentra enfermo de un pie a causa de un accidente. Que mejore son nuestros deseos.

Don Manuel Antonio Calderón se encuentra ejerciendo su profesión después de largos días de cama.

BERLIN

Vidrios

de más de cuarenta pulgadas, ofrezco en venta También algunas mesas y muebles.—Dirigirse a

JORGE W. MARTIN.
Limón ---:---: Costa Rica.

Directorio de Cartago

| | |
|--|--|
| <p>Lic. ROGELIO CHACON R. OFICINA: Calle real, 50 varas al O. del Parque Central De 8 a 10 a. m. y de 12 m. a 4 p. m.— English spoken</p> | <p>ENRIQUE SANCHO JIMENEZ OFICINA: Calle real, 50 varas al O. del Parque Central De 8 a 10 a. m. y de 12 m. a 4 p. m.</p> |
| <p>Lic. Arturo Volio ABOGADO Y NOTARIO Despacha en su casa de habitación</p> | <p>Lic. Jenaro Leiva Quirós ABOGADO Y NOTARIO OFICINA: Calle del Cuartel</p> |
| <p>Dr. JOSE Ma. PERALTA DESPACHA EN SU OFICINA de 8 a 10 a. m. y de 4 a 6 p. m.</p> | <p>DR. JESUS GUZMAN CENTENO Médico y Cirujano Despacha en su casa de habitación</p> |

TALLER MECANICO

— de JUAN SILESKY —

FRENTE A LA CACALLERIZA DE CARLOS ARIAS G.

Construcción y reparación de carretas.
Se aprietan aros de ruedas de carreta a ₡ 3.00 el par
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Cantina = Refresquería

Pastelería = Confitería

Teléfono 29

IDEAL SALON

ELIAS CHACON B., propietario

ALT. 3 p.

Especialidad en el servicio de BODAS, Bautizos, Bailes, etc.

— Cartago, Costa Rica —

BREVA
COSTA
RICA

MASCAR LO MEJOR TABLETAS GRANDES

10 CENTIMOS

BRÉVA
COSTA RICA
SECA

Juan José León

Limón, C. R. — Habíendome instalado en la espaciosa casa del señor Piza frente al Mercado me complazco en participar a mis numerosos clientes que he continuado con mi negocio de café molido, el que puedo ofrecer a precios sin competencia y de superiores calidades. Además ofrezco loshe FUSSELL a € 16,50 la caja, Whisky ROYAL a € 38,00 y cognac MECKUW a € 37,00. Acepto productos del país en consignación, cobrando un 5 por 100 de comisión y adelantando hasta un 70 por 100 del valor de la mercadería.

Magnífico edificio en alquiler

Se arriendan los bajos de la casa en que están instaladas las Oficinas del Juzgado del Crimen.—Inmejorable punto comercial.—Punto fresco y ventilado. Entenderse para precios y condiciones con José Acuña

OCASION

Se vende el lote 3 de la manzana 24 del plano oficial de Limón en condiciones liberales. Produce € 117,00 mensuales. También se cambia por una finca en la zona atlántica o en Cartago. Para precios y condiciones dirigirse a Sebastián Sanllehi.—Limón, C. R. ♦ A. Cámara en Cartago.

T. Carnier y Hermano

— Gran taller de Mecánica, Fundición, Hojalatería y Cañería —
Ruedas de carretas y coches. Especialidad en verjas, portones y combinaciones de cajas de hierro. Ruedas de engranajes y poleas de todas dimensiones, mariposas hasta de tres pies de diámetro, molinos de café y tostadoras. Confecciones de aparatos de luz acetilena.
Vendemos un tanque de roble de 3.000 galones, un vagón aiano para carga y varias bombas para agua.

Compra y venta de estufas de segunda mano

Hotel Siglo XX

Valentín Soldevila, Propietario

Este magnífico establecimiento está situado en el mejor punto de Limón, cercano a la estación del ferrocarril, a los Muelles y a la Aduana. Es e punto más céntrico del Puerto.

LUIS VANNI
EL AGUILA DE ORO
Limón, C. R.

Establecimiento de vinos, licores y abarrotes
♦♦ Depósito del famoso Vermouth Martinazzi ♦♦
Depósito de ese Vermouth en Cartago:
PARIS SALON de Juan Rivera B.

Edgar Knöhr y Cía.
San José - - Limón
Ventas al por mayor y al detal

Antonio Brenes, jefe político el primero y secretario el segundo, visitarán en breve los pueblos de su jurisdicción para inspeccionar los asuntos que atañen a su autoridad.

Esperamos que para las próximas fiestas nuestras calles estén arregladas por medio de una capa de ripio, que la municipalidad ordenará echar para bien y ornato de nuestra villa.

El público está a la expectativa de lo que contestarán los Srs. Joaquín Bonilla y José Ana Moya a los cargos que razonadamente les han sido hechos por *Corresponsal observador* en varios números de este bisemanal. Esperamos oír a los citados señores.

Corresponsal

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas.) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

DE HEREDIA

Cosás que chocan

Que jóvenes de sociedad obsequien serenatas, sin tener como pagar la música.

Los que se casan forzosamente por no saber pensar lo que hicieron.

Que en cierto «tinterillo» y a la altura de sus años, esté la falta de educación.

Los que leen un periódico, y cumplido el mes no pagan recibo.

Que siendo la «Escuela Normal» un suntuoso edificio, veamos vidrios rotos y hubiera un pequeño escándalo o incidente.

El sin sosiego que se nota en los tahures, por el juego prohibido.

CARLOS GUTT.

Fiesta del árbol en Hervidero

Desde muy temprano ayer se veía a los niños correr de aquí y de allí en el afán de proveerse de arbolitos. Nunca se ha visto a los niños de la localidad animados por tanto entusiasmo y tan buena voluntad.

Y cómo no? Si en ellos como en todos los costarricenses, o en la mayor parte al menos, es inherente el cariño a la agricultura. Lo que hace falta es iniciativa y ella se despertaría en los agricultores si los gobiernos se decidieran a prestar debida atención a ese importantísimo ramo de administración.

Bien, continuo con la descripción de la fiesta. Se dió principio con una hermosa alocución de la Srta. Petronila Valenciano. Conceptos muy elevados y lenguaje florido contenía el discurso de la Srta. maestra. Unos 10 niños recitaron composiciones adecuadas. En honor a la verdad que lo hicieron muy bien. Acompañados de la orquesta cantaron el Himno Nacional y otras canciones escolares. Llamó mucho la atención una que tiene una parte silbada.

El momento más solemne fué quizás el de la siembra. ¡Qué emocionante aquello!

De veras que el cultivo de la tierra tiene bastante de divino.

Tanto y también se impresionó uno de los concurrentes y vecino, don Nicomedes Masís, que en un momento de delirante entusiasmo, dijo: Pido la palabra! Y entre otras cosas exclamó: «Niños; vosotros que seréis los ciudadanos de mañana estáis preparándoos para cumplir satisfactoriamente los sagrados deberes que teneis hacia la Patria. Sembrad desde hoy y no ceséis de sembrar, que así labrais vuestra propia felicidad y la de todo Costa Rica.»

Luego se obsequió a los niños con melcochas y tosteles y por último se hizo un paseo por todo el pueblo de Guadalupe en el cual reinó indescriptible alegría. Un bien organizado terceto amenizó el acto. El buen éxito de la fiesta se debe seguramente a los trabajos de las señoras maestras Olivares y Valenciano. El vecindario está muy grato con ellas.

Corresponsal.

Julio 15 1915.

El cierre de barberías

En Cartago es un verdadero absurdo la reciente ley que ordena el cierre de barberías a las 12 m., puesto que esa es precisamente la hora en que hay más trabajo en dichos establecimientos, por lo que en justicia la hora más adecuada para dicho cierre, si es que se trata del descanso dominical, es a las

2 o 3 p. m. Bastante descabellada es esa ley toda vez que los diputados que la patrocinaban adujeron como único argumento o como simple pretexto, el hecho de que en algunas barberías se expendían licores los días domingos. Como en todo hay excepciones, eso pudiera ocurrir allá en San José y en ciertas barberías, pero aquí en Cartago ni aún en las barberías que sabemos llamar peseteras o de infimo precio, no sucede tal cosa.

La Salud y la Moral

Todos convenimos en la necesidad de educar en la juventud a la persona é inculcar en ella los sanos principios de moral que han de ser su norma durante el curso de la vida. Ahora bien, reconociendo la fuerza de este argumento, que nadie, estando en su sano juicio, osará negar, ¿habrá quien niegue que tan necesario es al hombre un cuerpo sano como un entendimiento cultivado? Pues esta educación física, data de igual fecha que la moral: desde la niñez. El niño que se cría raquítico es porque no se alimenta como es debido, y si no digiere bien, raquítico se criará por mucho que coma, pues lo que no se digiere, no alimenta. Las

PASTILLAS del Dr. RICHARDS

son bienhechoras de la juventud por lo bien que promueven y mantienen la digestión.



EMULSION DE SCOTT

la emulsión original, legítima, perfeccionada, inimitable. Eficaz en todas las edades de la vida.

(Scott & Bowne, Químicos.)

operarios siempre tienen a la clientela altamente complacida y satisfecha; y sin embargo nunca hemos visto ni sospechado que allí se venda licor. Lo mismo se puede decir acerca de otros talleres de la misma clase en Cartago.

Mucho nos extraña, por lo tanto que los señores barberos no hayan aún levantado su enérgica voz de protesta en demanda de sus derechos al ver sus intereses gravemente perjudicados.

UN OBSERVADOR

DE OCASION

Se vende, en condiciones muy favorables:

Una máquina de coser Singer de Gabinete cuyo valor en almacén es de € 210,00, en 170.

Una Máquina de coser Singer de las descubiertas cuyo costo es de \$ 150,00, en 110.

Ambas están en muy buen estado y nuevas.

Un lavatorio de porcelana de € 12,00.

Un carretillo de mano para frescos y helados.

Una cama sencilla de hierro en € 25,00, en 15.

Una cama de hierro inglesa cuyo costo importada fué de \$ 120,00, en 70.

Para precio y condiciones dirigirse a

SELIM CASTRO

José Hernández Sánchez

Procurador Judicial

Despacha en su Oficina, avenida 4a, de esta ciudad, casa de don Ramón González.

Horas de Oficina: de 8 a 11 a. m. y de 12 m. a 5 p. m.

— LIMON, COSTA RICA — d.4. p

Gran fábrica de café molido

Se atienden pedidos por grandes que sean. El CAFE que elabora esta fábrica es de primera calidad. Para pormenores dirigirse a su propietario

ANTONIO ESCALANTE

Calle 4a. y Avenida 6a.—Limón, Costa Rica. d.4.p.

Imprenta de Canalías

Sucursal de la Librería española de María v. de Lines

Gran surtido en los ramos de LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y UTILES DE ESCUELA

ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE

Se atienden los órdenes con esmero y puntualidad. Todo barato. AVENIDA CENTRAL, LIMON, C. R. ait.